

*Dra. Vallejo
Studer
2012-06-14*

COM. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



TRANSHAMERSUR S.A

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor 22 de mayo del 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

*Obrita
A Inscripción en el
Registro de Sociedades
Loja, 15 Junio 2012*

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **TRANSHAMERSUR S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
<i>[Signature]</i> Sr. Franklin Stalin Riofrío Román CI. 070155145-9	<i>[Signature]</i> Sr. Erwin Misaél Mendoza Freire CI. 110267175-5	1 Valor Nominal de c/acción 20,00	\$ 20	Nacional

divorcada en la constitución

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 22 de mayo del 2012.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

[Signature]

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "TRANSHAMERSUR S.A"



*08-
#20 c/a*

090381088
Jackeline Robles

A621-12

201522
14 JUN 2012
[Signature]

COMR. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 22 de mayo del 2012

Señora.

Rosario JaKeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

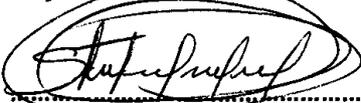
Señora Gerente:

Yo, **FRANKLIN STALIN RIOFRIO ROMAN**, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 22 de mayo del 2012, he procedido a transferir a favor del Sr. **ERWIN MISAEL MENDOZA FREIRE UNA ACCION, DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sr. Franklin Stalin Riofrío Román y el Cesionario Sr. Erwin Misael Mendoza Freire, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana

Muy Atentamente



Sr. Franklin Stalin Riofrío Román

CI. 070155145-9

CEDENTE



Sr. Erwin Misael Mendoza Freire

CI. 110267175-5

CESIONARIO